

NOTA INFORMATIVA

Se pone en conocimiento de los aspirantes al proceso selectivo a la Escala Auxiliar Administrativa de la UCM convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre y BOUC de 28 de noviembre), que el Tribunal ha decidido comunicar a las personas opositoras que, tal y como se indicó en la nota informativa de 12 de abril de 2023, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), no forma parte del temario publicitado, por lo que no se tendrá en cuenta a la hora de realizar el ejercicio.

De la misma manera, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), tampoco se tendrá en cuenta a la hora de realizar el ejercicio, al ser una disposición derogada.

Madrid, 21 de diciembre de 2023